

**YANGUAS**

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 19 de julio de 2026, el proyecto de la obra “Construcción de tres viviendas en Yanguas” redactado por el Arquitecto Roberto Atienza Pascual, presupuesto: 445.655,00 €. El mismo estará a disposición de los interesados en la secretaría de este Ayuntamiento y en el tablón de anuncios, durante un plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si durante el periodo de exposición no se presentara alegación alguna este acuerdo pasará a ser definitivo.

Yanguas, 19 de julio de 2026. – El Alcalde, José Rico Martínez

1608

BOPSO-98-24082026